



ISSSTECALI

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Oficinas Centrales

Calle Calafia No. 1115 Local 1-G
Plaza Baja California, Centro Cívico
Mexicali, Baja California
Tel. (686) 551 6100

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES**

REQUISITOS PARA TRÁMITE INDEMNIZACIÓN GLOBAL				
SOLICITANTE	SOLICITUD DEL TRÁMITE DEL INSTITUTO	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	HOJA DE SERVICIO O CONSTANCIA DE BAJA EXPEDIDA POR EL ORGANISMO PATRÓN.	CURP
ASEGURADO	X	X	X	X

- 1) LA HOJA DE SERVICIO O CONSTANCIA DE BAJA DEBERÁ CONTENER SELLO DEL ORGANISMO PATRÓN, FIRMA , FECHA Y MOTIVO DE BAJA.
- 2) PRESCRIPCIÓN: TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SEPARACIÓN LABORAL O DEFUNCIÓN DEL ASEGURADO.